

# Editorial

## Los doctorados en la San Buenaventura, un acto importante para su progreso

Gabriel Enrique Rodríguez M.\*

De acuerdo a lo establecido en el escenario apuesta descrito en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, afirma que todo el proceso de formación e investigación de la Universidad están dirigidos a la producción y a la gestión de conocimiento, generando así, el tránsito de consumidores a productores de conocimiento, para el fortalecimiento de los servicios educativos de la institución y ofrecer respuestas pertinentes a las demandas contextuales. Para responder a las necesidades sociales y de la industria, la Universidad se compromete con la formación de su profesores a nivel de maestría y doctorado (Plan de Desarrollo Institucional, p. 72.). Este equipo de profesores que hacen y harán parte del proceso de formación doctoral serán los llamados a liderar grandes desafíos y problemáticas del sector ingenieril en nuestro país, generando con sus acciones resultados significativos que aporte al progreso del país. La institución tiene claro que las respuestas adecuadas a esos enormes retos, requieren la formación de personas con el más alto nivel académico, ético y humano, capaces de gestionar su conocimiento, el institucional y el del entorno, para liderar los procesos investigativos y el desarrollo necesarios que aporten a la consolidación de la profesión ingenieril en Colombia.

Así mismo, y en consecuencia con los retos que el país plantea a la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, es necesario precisar, que las políticas de gestión, mejoramiento y fortalecimiento de la calidad universitaria, trazadas como parte de los procesos de desarrollo institucional, afianzan el crecimiento y la evolución de conocimientos, consolidan la capacidad técnica, y permiten privilegiar al talento humano como el capital por excelencia, el cual es necesario potencializar en todas sus dimensiones. Por consiguiente, apoyar de manera institucional la formación doctoral del cuerpo profesoral, permite, no solamente avanzar en la generación de soluciones innovadoras, sino que al mismo tiempo reconoce y articula la relación sistémica de la investigación teórica con la investigación aplicada, de manera que se generen mayores impactos en los procesos institucionales y de transformación social. Este enfoque exige estrategias para fortalecer la interacción con redes de conocimiento así como fuertes vínculos con diferentes grupos de investigación nacional e internacional.

Es pertinente en este contexto institucional y nacional, llevar a cabo una reflexión profunda y una revisión histórica cuidadosa sobre el desarrollo científico de las ingenierías en el país, y en ese camino evidenciar que algunos ingenieros han venido ocupando un papel importante e influyente en la sociedad, donde su conexión con el sector industrial y sus aportes en el desarrollo de soluciones a problemas propios del entorno se pueden calificar de exitosos, en el

---

\* Jefe de Procesos de Docencia. Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

sentido que han interpretado con acierto las aplicaciones de la ciencia y la tecnología como instrumentos que ayudan en la construcción de un país comprometido con la modernidad.

Paradójicamente, y aunque el panorama es prometedor en nuestra y otras universidades, es preocupante encontrar que, a pesar del aumento y fortalecimiento de los grupos de investigación en los últimos, la comunidad académica y científica colombiana aún es pequeña y restringida, más aún si se la compara a nivel internacional, tanto en número como en grado académico de formación (documento sobre la formación de posgrado en Colombia: maestrías y doctorados Revista CTS, n.º 13, vol. 5, Noviembre de 2009). Más aún, estudios recientes de la Universidad de los Andes y la Corporación para la Investigación y la Docencia Económica, revelan que en el entorno industrial es clara la ausencia de flujos nacionales de conocimientos tecnológicos y la escasez de ingenieros con altos niveles de formación.

Esta realidad se convierte en un gran motivo para que la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, le apues-

te a un esfuerzo institucional por lograr un mejoramiento cualitativo de su cuerpo profesoral que le permita, no sólo crear las condiciones necesarias para alcanzar nuevos niveles de calidad educativa, sino que también incluye expresar su real compromiso con la construcción de un país en paz y con justicia social, como lo expresa su escenario apuesta. Lo anterior significa que con mayor razón son nuestros profesores y egresados los llamados a contribuir con la rápida transformación de nuestros procesos industriales, respondiendo así a las necesidad de configurar una mejor sociedad en un país apenado por la violencia y la intolerancia, rezagado en el conocimiento científico y tecnológico, y cada vez más distante de los escenarios de la economía internacional que reclaman nuevos aportes y soluciones a los problemas del sector productivo.



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SEDE BOGOTÁ

*Calidad humana y profesional*

**Ingeniería  
Aeronáutica**



<b>CÓDIGO SNIES</b>	4498
<b>TÍTULO QUE OTORGA</b>	Ingeniero(a) Aeronáutico(a)
<b>METODOLOGÍA</b>	Presencial
<b>DURACIÓN</b>	10 semestres

**NATURALEZA DEL PROGRAMA**

El diseño de aeronaves, de sus plantas motrices y de sus sistemas, son unas de las disciplinas más desafiantes de la ingeniería. El programa de Ingeniería Aeronáutica de la Universidad de San Buenaventura ha sido pionero en ofrecer los fundamentos para una carrera en la industria aeroespacial colombiana, la cual demanda ingenieros integrales, con una amplia capacidad para crear, investigar, diseñar, evaluar, mantener y administrar soluciones a problemas propios de esta industria.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ • Carrera 6 H. No. 172-20 • PBX 657 1090 • Línea gratuita nacional: 01 8000 125 151  
Correo electrónico: [informacion@usbog.edu.co](mailto:informacion@usbog.edu.co) • [www.usbog.edu.co](http://www.usbog.edu.co)  
FACULTAD DE INGENIERÍA • Edificio Fray Diego Barrizola - Oficina 207 • PBX: 657 1000 extensiones 275 - 296